

LAS BASES TEORICAS DEL "IUS PUNIENDI" EN LA DOCTRINA DE AMOR RUIBAL *

PRINCIPIOS FILOSOFICOS PREVIOS

§ 1. FILOSOFÍA DE LOS VALORES

Con bastante frecuencia, a lo largo de todas las obras de AMOR RUIBAL, encontramos la palabra "valor" aplicada a muy diversas expresiones como: "Valor ético", "organización de valores", "valores ético-naturales", etc., y aun su teoría sobre el fundamento de la pena la llama "teoría de los valores ético-legales".

¿Qué es lo que entiende AMOR RUIBAL por valor?

En ninguna de sus obras nos da una definición específica. La deduciremos nosotros a través de la exposición de toda su doctrina.

Fue LUÑO PEÑA, en un valioso folleto, el primero en ordenar el pensamiento de AMOR RUIBAL sobre este punto, mostrándonos, además, cómo la orientación metafísica de la Teoría del Valor sustentada por AMOR RUIBAL coincide con la dirección de la actual Fenomenología¹.

Para mejor intelección de la doctrina de AMOR RUIBAL acerca de los valores hemos de advertir, antes de pasar adelante, que el punto básico de su Filosofía es, en la expresión de FERRO COUSELO, "su concepción de hombre, en sí mismo, y en sus relaciones con el mundo circunstante, con los demás"².

En una palabra, son los *valores* en cuanto se identifican con las *relaciones* y éstas con las *finalidades* en los seres. Relaciones que pueden ser ontológicas, morales, jurídicas, etc., dando así origen a las diversas categorías de valores.

* Nuestra REVISTA se une, con la publicación de este artículo (que es parte de una tesis doctoral elaborada por su autor) al centenario del nacimiento de Amor Ruibal que se celebrará el 11 de marzo de 1969.

¹ Véase LUÑO PEÑA: *La filosofía jurídica del Prof. Amor Ruibal*, pp. 1-13.

² FERRO COUSELO: *La figura de Amor Ruibal*, en *Homenaje a Amor Ruibal en el XXV aniversario de su muerte*, p. 14. CARLOS PARÍS completa esta idea, diciendo: "Se trata de un pensamiento sistemático, es decir, montado sobre un fondo unitario. Esta unidad, como hace momentos nos recordaba el Dr. Ferro Couselo, está centrada en la idea de relación. Es la idea de relación la clave del pensamiento amor-ruibalista, entendida tal idea como expresión de una relatividad ontológica, completamente distante de lo que la apelación de relativismo podría sugerir" (*La filosofía de la naturaleza en Amor Ruibal*, en *Homenaje a Amor Ruibal*..., p. 26).